

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28228** *FIBROAMPOSTA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de Ejecución número 125/2010-MR, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Daniel Sánchez Ferreres contra "Fibroamposta, Sociedad Limitada", dimanante de Autos 311/2009, se ha dictado en el día treinta de julio de 2010, Decreto por el que se declara a "Fibroamposta, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia por importe de 1.132,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Tortosa, 10 de agosto de 2010.- La Secretaria Judicial, Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A100067499-1